

«Participación de los defensores y defensoras es un eje fundamental para la construcción de la política pública de derechos humanos”: Alberto Brunori

“En el derecho internacional la participación de los defensores y defensoras es un eje fundamental para la construcción de una política pública que garantice, proteja y defienda los derechos humanos. Nosotros, como Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, recomendamos de manera permanente al Estado fomentar las políticas de participación e inclusión de las defensoras y defensores de derechos humanos”, dijo Alberto Brunori, Representante de la Alta Comisionada, durante su estadía en Cúcuta, Norte de Santander.

En esta ciudad capital, se llevó a cabo el Encuentro de Líderes Sociales del Catatumbo organizado por la Procuraduría General de la Nación, la Comisión de la Verdad y la Defensoría del Pueblo. En el evento participaron defensoras y defensores de derechos humanos de Norte de Santander, autoridades del pueblo indígena Bari y miembros de la Comisión por la Vida la Reconciliación y la Paz del Catatumbo.

A continuación, saludo completo de Alberto Brunori, durante el evento

...
Saludo

Buenos días señor Procurador; Presidente de la Comisión de Esclarecimiento; autoridades del Pueblo Barí; señor Vicedefensor del Pueblo; defensoras y defensores de derechos humanos; miembros de la Comisión por la Vida la Reconciliación y la Paz del Catatumbo; señoras y señores.

Agradezco la amable invitación del señor Procurador General, doctor Fernando Carrillo y del Presidente de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, el padre Francisco de Roux a este espacio.

Desde el mandato de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos hacemos un monitoreo permanente a las garantías para el ejercicio del derecho a defender los derechos humanos.

Ustedes, que están acompañándonos hoy, como individuos y colectivos, con compromiso para generar mejoras en la situación de derechos humanos en sus comunidades, son defensoras y defensores. Mi más profundo reconocimiento y admiración por su labor.

En el contexto actual de ataques a defensores, en Norte de Santander, hemos documentado en 2018 un total de 18 casos de homicidio a defensores y defensoras,

«Participación de los defensores y defensoras es un eje fundamental para la construcción de la política pública de derechos humanos”: Alberto Brunori

10 de ellos fueron perpetrados en el Catatumbo. Esta cifra supone un incremento notable en comparación con los años anteriores, siendo tres veces superior.

En derecho internacional la participación de los defensores y defensoras es un eje fundamental para la construcción de una política pública que garantice, proteja y defienda los derechos humanos.

Nosotros recomendamos de manera permanente al Estado fomentar las políticas de participación e inclusión de las defensoras y defensores de derechos humanos.

La defensa de los derechos humanos se sostiene en dos pilares fundamentales: la participación y la libertad de expresión. Ambos derechos están contenidos en el trabajo promovido en este importante evento por la Procuraduría General de la Nación y la Comisión de la Verdad.

Recomendamos al Procurador y al Presidente de la Comisión de Esclarecimiento que tengan en cuenta y den seguimiento a las importantes propuestas que se recojan de las comunidades a través sus representantes presentes el día de hoy.

Quiero expresar mi solidaridad y la de nuestra Oficina con ustedes y con los familiares de todos los defensores y defensoras de derechos humanos asesinados, amenazados y perseguidos.

Condenamos cualquier agresión a los defensores y defensoras de derechos humanos y estamos en el territorio para acompañarlos y contribuir a que su situación cambie.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2019/03/Participacion-defensores-es-un-eje-fundamental-para-la-construccion-de-politica-publica-de-DDHH.pdf>

[Descargar documento](#)